



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con quince minutos del día jueves catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, García Lucena Jennyfer, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Torales Catalán Adolfo. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Castro Ortiz Leticia, De la Cruz Santiago Marben y el diputado Quiñonez Cortés Manuel, para llegar tarde las diputadas Bernal Reséndiz Gabriela, De la Paz Bernal Estrella, Velázquez Martínez Nora Yanek, Sierra Pérez Claudia, Zamora Villalva Alicia Elizabeth y los diputados Mendoza Basurto Masedonio, Helguera Jiménez Antonio, Parra García Jesús, Badillo Escamilla Joaquín, Astudillo Calvo Ricardo, González Varona Jacinto, Sánchez Esquivel Alfredo. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaren, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de Sesión de Comparecencia del Secretario General de Gobierno, ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero,



## PODER LEGISLATIVO

celebrada el día lunes veintisiete de noviembre del dos mil veintitrés. **b)** Acta de Sesión de Comparecencia del Secretario de Finanzas y Administración, ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintisiete de noviembre del dos mil veintitrés. **c)** Acta de sesión de comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés. **d)** Acta de Sesión de Comparecencia del Secretario de Educación Guerrero ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés. **e)** Acta de Sesión de Comparecencia de la Secretaria de Salud, ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés.

**Segundo. “Comunicados”:** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo 01 de julio al 30 de septiembre de 2023. **II.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual informa el segundo periodo vacacional para el personal del citado instituto, iniciando el 18 de diciembre 2023 y concluye el 03 de enero de 2024. **III.** Oficio suscrito por los ciudadanos Gilberto Solano Arriaga y Leticia Sierra Olozagaste, presidente y síndica procuradora, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el cual solicitan autorización de una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$834,476.48 (Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 48/100 M.N.), a efecto de dar cumplimiento al pago de laudo del expediente 183/2006 ordenado por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 13 de diciembre de 2023). **IV.** Oficio signado por la ciudadana Rosa Elvis Leal Guzmán, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorizar los derechos de propiedad al Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la edificación de una sucursal del citado banco. **VI.** Oficio suscrito por el profesor Guadalupe Villares Cuevas, secretario general del



## PODER LEGISLATIVO

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice la donación de un bien inmueble propiedad del mencionado ayuntamiento, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una sucursal del citado banco. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Azoyú del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Juchitán del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Marquelia del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mártir de Cuilapan del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mochitlán del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Olinalá del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ometepec del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pungarabato del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Teloloapan del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xalpatláhuac del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochihuehuetlán del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochistlahuaca del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotitlán Tablas del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante



## PODER LEGISLATIVO

el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **u)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **v)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **w)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **x)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, para el cobro de



## PODER LEGISLATIVO

las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **y)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **z)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **aa)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **bb)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **cc)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **dd)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iqualapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **ee)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **ff)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **gg)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del



## PODER LEGISLATIVO

Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **hh)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **ii)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **jj)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **kk)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **ll)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **mm)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Virtual de Guerrero como organismo público descentralizado. (Comisión de Educación Ciencia y Tecnología). **nn)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez como organismo público descentralizado. (Comisión de Educación Ciencia y Tecnología). **oo)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero, como organismo público descentralizado. (Comisión de Educación Ciencia y Tecnología). **Cuarto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar a la Presidencia si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, seguidamente, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: García Gutiérrez Raymundo, Reyes Torres Carlos,



## PODER LEGISLATIVO

Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Ortega Jiménez Bernardo, Hernández Martínez Yanelly, haciendo un total de veintinueve asistencias. Acto continuo la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se tomó nota e instruyó hacer las modificaciones correspondientes al Orden del Día, para quedar como sigue: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de Sesión de Comparecencia del Secretario General de Gobierno, ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintisiete de noviembre del dos mil veintitrés. **b)** Acta de Sesión de Comparecencia del Secretario de Finanzas y Administración, ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintisiete de noviembre del dos mil veintitrés. **c)** Acta de sesión de comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés. **d)** Acta de Sesión de Comparecencia del Secretario de Educación Guerrero ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés. **e)** Acta de Sesión de Comparecencia de la Secretaria de Salud, ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés. **Segundo. “Comunicados”:** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo 01 de julio al 30 de septiembre de 2023. **II.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual informa el segundo periodo vacacional para el personal del citado instituto, iniciando el 18 de diciembre 2023 y concluye el 03 de enero de 2024. **III.** Oficio suscrito por los ciudadanos Gilberto Solano Arriaga y Leticia Sierra Olozagaste, presidente y síndica procuradora, respectivamente del honorable ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el cual solicitan autorización de una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$834,476.48 (Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 48/100 M.N.), a efecto de dar cumplimiento al pago de laudo del expediente 183/2006 ordenado por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de



## PODER LEGISLATIVO

Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 13 de diciembre de 2023). **IV.** Oficio signado por la ciudadana Rosa Elvis Leal Guzmán, síndica procuradora del honorable ayuntamiento del Municipio de Iguala, Guerrero, por medio del cual solicita autorizar los derechos de propiedad al Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la edificación de una sucursal del citado banco. **VI.** Oficio suscrito por el profesor Guadalupe Villares Cuevas, secretario general del honorable ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice la donación de un bien inmueble propiedad del mencionado ayuntamiento, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una sucursal del citado banco. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Azoyú del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Juchitán del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Marquelia del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mártir de Cuilapan del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mochitlán del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Olinalá del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ometepec del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pungarabato del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Teloloapan del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xalpatláhuac del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochihuehuetlán del Estado de Guerrero, para el





## PODER LEGISLATIVO

ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochistlahuaca del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotitlán Tablas del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. (Comisión de Hacienda). **o)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Virtual de Guerrero como organismo público descentralizado. (Comisión de Educación Ciencia y Tecnología). **p)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez como organismo público descentralizado. (Comisión de Educación Ciencia y Tecnología). **q)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero, como organismo público descentralizado. (Comisión de Educación Ciencia y Tecnología). **Cuarto. "Clausura": a)** De la sesión. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: veintisiete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Durante el desarrollo de la sesión se registraron las asistencias de las diputadas y los diputados Badillo Escamilla Joaquín, Flores Maldonado María, Mendoza Basurto Masedonio, Sierra Pérez Claudia, García Trujillo Ociel Hugar, De la Paz Bernal Estrella, Helguera Jiménez Antonio, Parra García Jesús, Velázquez Martínez Nora Yanek, Bernal Reséndiz Gabriela, González Varona Jacinto, Astudillo Calvo Ricardo, Sánchez Esquivel Alfredo. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas": incisos del a) al e)** La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días lunes 27 y martes 28 de noviembre de 2023, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día miércoles trece de diciembre del año en curso, a las y los integrantes de esta legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: veinticinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: veinticinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados" inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de Este congreso, con



## PODER LEGISLATIVO

el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo 01 de julio al 30 de septiembre de 2023. **II.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual informa el segundo periodo vacacional para el personal del citado instituto, iniciando el 18 de diciembre 2023 y concluye el 03 de enero de 2024. **III.** Oficio suscrito por los ciudadanos Gilberto Solano Arriaga y Leticia Sierra Olozagaste, presidente y síndica procuradora, respectivamente del honorable ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el cual solicitan autorización de una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$834,476.48 (Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 48/100 M.N.), a efecto de dar cumplimiento al pago de laudo del expediente 183/2006 ordenado por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 13 de diciembre de 2023). **IV.** Oficio signado por la ciudadana Rosa Elvis Leal Guzmán, síndica procuradora del honorable ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorizar los derechos de propiedad al Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la edificación de una sucursal del citado banco. **VI.** Oficio suscrito por el profesor Guadalupe Villares Cuevas, secretario general del honorable ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, mediante el cual solicita se autorice la donación de un bien inmueble propiedad del mencionado ayuntamiento, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una sucursal del citado banco. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó darse difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado III.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 13 de diciembre de 2023. lo anterior, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IV y V.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo



## PODER LEGISLATIVO

Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Azoyú del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. Seguidamente, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, verificar el cuórum, concluido el pase de lista, la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informó la asistencia de veintiún diputadas y diputados, seguidamente, la diputada presidenta decretó un receso de 20 minutos. Concluido el receso, la diputada presidenta reanudó la sesión y solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, pasar lista de asistencia, concluido el pase de lista la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informó la asistencia de veintiocho diputadas y diputados. Continuando con la sesión. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Juchitán del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Marquelia del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mártir de Cuilapan del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mochitlán del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Olinalá del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, manifestó que el presente



## PODER LEGISLATIVO

dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ometepec del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pungarabato del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Teloloapan del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso k) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xalpatláhuac del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso l) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochihuehuatlán del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso m) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el



## PODER LEGISLATIVO

Municipio de Xochistlahuaca del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso n) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotitlán Tablas del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso o) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Virtual de Guerrero como organismo público descentralizado. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la Comisión Dictaminadora, se reservó su derecho a exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: veintisiete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso p) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez como organismo público descentralizado. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la Comisión Dictaminadora, se reservó su derecho a exponer los motivos y el contenido del



## PODER LEGISLATIVO

dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la intervención, agotada la discusión en lo general y en lo particular, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: veintiocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso q) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero, como organismo público descentralizado. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la Comisión Dictaminadora, se reservó su derecho a exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediendo el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la intervención, agotada la discusión en lo general y en lo particular, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando



## PODER LEGISLATIVO

aprobado, por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, número 231 a los dictámenes ya aprobados. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos, del día jueves catorce de diciembre del dos mil veintitrés, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar Sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de febrero del año dos mil veinticuatro. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS**

**PATRICIA DOROTEO CALDERÓN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.